



FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 14/6/2025

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

Fecha: 14 de junio de 2025

Hora: 10:30 h. en segunda convocatoria

Lugar: Salón de actos del Pabellón Polideportivo de Almussafes - Valencia

Presidente: José Francisco Picó Delgado.

ASISTENTES:

Por Estamentos Entidades Deportivas:

Club de tir amb arc Castelló

Club de tir amb arc Quart

Club de tir amb arc D'Almussafes

Club de tiro con arco Arc Valencia

Club Arqueria Camps de Morvedre

Club Deportivo Santa Lucia

Carlos Bort Caravis

Martin Andrés Collado Ortega

Miguel Ángel Ponce Albuixech

Vicente Murria Villalba

Javier Pérez Tomás

Luis Miguel Del Olmo Algaba

Estamentos Deportistas:

Vicenta Palacios Planells

Paloma Denia Tendero

Francisco Gómez Mascaros

Marcos Antonio López Blay

Manuel Candela Jiménez

Evaristo Alcaraz Molina

Estamentos Jueces:

Juan Menchón Ruiz

Julio Córdoba Lucas

Estamentos Técnicos:

José Francisco Pico Delgado

Vicente Polo Santamaria

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2. Liquidación del presupuesto y cuentas anuales del 2024.
3. Presupuesto económico 2025, para su aprobación.
4. Memoria deportiva 2024.
5. Calendario deportivo 2025-2026.
6. Precio licencias 2025-2026.
7. Ratificación acuerdos junta directiva.
8. Informe de la presidencia.
9. Ruegos y preguntas.



FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 14/6/2025

Desarrollo de la Reunión:

Se inició la asamblea a las diez y treinta y nueve (10:39 AM) con la bienvenida a los asambleístas.

Se pregunta si todos han recibido y disponen de la documentación concerniente a esta asamblea, enviada por correo electrónico junto a la convocatoria, todos asisten afirmativamente.

1. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

- Se informó que el acta ya había sido enviada a todos los asistentes junto con la convocatoria y se pregunta si se procede a su lectura, siendo todos los asambleístas presentes conocedores de la misma se pasa a votaciones siendo aprobada por unanimidad sin necesidad de una nueva lectura.

2. Liquidación del presupuesto y cuentas anuales del 2024.

- El presidente, José Pico, tomó la palabra para este punto. Se informó que Mario, el contable, no pudo asistir por tener otro compromiso programado. Pregunta si todos los asambleístas recibieron toda la documentación, contestan afirmativamente
- **Modificación del Presupuesto:** El presupuesto inicial fue modificado debido a una previsión de menor subvención para el año en curso, adaptándolo a los ingresos esperados.
- **Ingresos 2024** (resumen y aclaraciones):
 - Licencias: 121.000 euros.
 - Cuotas de actividades docentes (cursos, TD1, cuotas de clubes y cursos): 13.700 euros y pico.
 - Ingresos por actividades (prepago): 13.700 euros (pagado por los participantes en actividades externas, especialmente con los jóvenes).
 - Subvención Trinidad Alfonso: Se prevé recibir 5.500 euros este año, una reducción significativa respecto a los 25.000 euros recibidos en 2024. Esta disminución se debe a problemas con el programa "esport a l'escola" en colegios, principalmente por la falta de monitores que impidió cumplir los mínimos exigidos. Se mencionó que, aunque el programa daba visibilidad, no se había traducido en un beneficio



FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 14/6/2025

directo para los clubes o la federación en términos de aumento de participación.

- Programa "Fer Futur": Ha cambiado su enfoque hacia deportistas de élite, y la federación ya no cumple los requisitos para acceder a él.
- **Superávit:** Se informó de un superávit de 30.000 euros este año, a diferencia de años anteriores en los que no había remanente. Esto se atribuye a no tener que realizar pagos anticipados.
- **Equipación:** La subvención de Trinidad Alfonso de 5.500 euros para equipación fue aceptada.
- **Subvenciones Generalitat:** Se han comunicado las siguientes cantidades (aún sin resolución oficial):
 - Mantenimiento deportivo (gestión, funcionamiento, actividades, tecnificaciones): 44.000 euros.
 - Participación en campeonatos de España: 7.800 euros.
 - Material inmovilizado (nuevo cronómetro, cámaras): 3.000 y pico euros (la mitad de lo solicitado).
 - Planes Cheste: 26.000 euros.
 - Existe incertidumbre sobre la aprobación y el pago de estas subvenciones, ya que no se han publicado resoluciones en el BOE como en años anteriores. Conselleria ha informado que las tecnificaciones ahora serán solo para juniors, lo que implica recortes y complejidades adicionales.
- **Problemas con Subvenciones (Generalitat):** Todas las federaciones coinciden en que no se especifica el concepto de los ingresos recibidos de Conselleria. Han solicitado un desglose para verificar la correcta aplicación de los fondos. Los retrasos se atribuyen a la riada que afectó las cuentas de Conselleria.
- **Subvenciones Diputación:** 5.600 euros.
- **Problemas en Cheste:** Las reuniones allí son costosas (más de 100 euros), y los convenios para tecnificaciones a nivel nacional en Cheste (con hospedaje y restaurante) ya no se conceden.
- **Gastos Realizados 2024:** 294.036,72 euros (presupuesto inicial de 263.000 euros). Se repasan y se explican cada una de todas las partidas de gastos.
- **Conclusión:** una vez detallado y aclaradas las dudas se aprueba por unanimidad.
-



FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 14/6/2025

3. Presupuesto económico 2025, para su aprobación.

- Se ha reducido el presupuesto para 2025 a 212.000 euros, buscando ser más realistas con las previsiones de ingresos.
- **Categorías de Gastos:** Incluyen material deportivo (medallas, parapetos, dianas), tecnificaciones, y gastos de cursos de iniciación (incluyendo salarios de monitores).
- Se discute la necesidad de contratar una persona para gestionar subvenciones y contratos laborales (seguridad social), liberando a la gestoría de esta parte del trabajo. Esta persona sería financiada la subvención de gestión de Conselleria con el ahorro de gasto de gestoría por esas tareas. El objetivo es profesionalizar la federación y asegurar la continuidad en la gestión ante cambios de directiva, todo ello impulsado por el programa de Conselleria de Desarrollo de Federaciones.
- Se están explorando opciones de plataformas y personal, basándose en el funcionamiento de otras federaciones.
- Se plantea que la sede esté abierta algún día para facilitar la gestión (recogida de ropa, presentación de papeles).
- **Conclusión:** una vez detallado y aclaradas las dudas se aprueba por unanimidad

4. Memoria deportiva 2024.

- Se explica la forma en que se hace la memoria deportiva y la importancia que tiene este informe para la obtención de subvenciones.
- Un dato relevante es el aumento muy significativo de la participación del arco tradicional, longbow y desnudo en competiciones nacionales, echamos de menos participar en campo.
- Se comentan las dificultades que existe para formar equipos y las inscripciones para los campeonatos de España.
- Destacar los buenos resultados de los arqueros con discapacidad.

5. Calendario deportivo 2025-2026.

- Se mencionan las fechas propuestas para las competiciones de la próxima temporada. Se acordó que el calendario es inicial y puede adaptarse, dependiendo del calendario de competiciones nacionales y de la reunión de clubes.

6. Precio licencias 2025-2026.

- Se informa mediante comparativa de la temporada pasada y la actual la evolución que han tenido las licencias, en sus diferentes categorías donde



FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 14/6/2025

destaca el aumento de mujeres especialmente en la categoría de veteranas. Este informe se paso por correo a todos los assembleístas.

- Se informa de la creación de una base de datos con las competiciones de todos los deportistas y la asamblea propone se realice otra con los jueces y otra con los técnicos.
- Tras el resumen comparativo se informa de que a fecha de hoy se ha recaudado unos 15.000 € más que el año pasado gracias al aumento del precio de las licencias, Se acuerda mantener el precio actual de la licencia y aunque estamos casi seguros que la RFETA subirá el precio, creemos estar en situación de asumir esa subida que esperemos no sea mas de 1€ o 2€

7. Ratificación acuerdos junta directiva.

- Los acuerdos de la directiva forman parte de los ficheros enviados en la convocatoria, se pregunta si los asistentes los han leído y si tienen alguna duda o pregunta, no habiendo ninguna pregunta o duda se ratifican los acuerdos por unanimidad.

8. Informe de la presidencia.

- El informe de la presidencia se entrelaza con la presentación de la liquidación del presupuesto y las cuentas anuales, así como con la discusión sobre las subvenciones y la profesionalización de la federación.
- El cambio de empresa de coordinación deportiva de Cheste que lo tiene todo muy fiscalizado
- Se destacan problemas con los planes Cheste, con intentos de desmantelamiento por parte de Conselleria y críticas a la consideración de "deporte de élite".
- Este año no tenemos convocatoria de acceso a Cheste debido a los nuevos cambios de requisitos.
- Se informa del programa de las Jornadas de Formación para Federaciones Deportivas 2025, correspondiente al **plan de mejora y desarrollo de federaciones deportivas Comunitat Valenciana** impulsado por la Conselleria de deportes.
- El objetivo es profesionalizar la federación y asegurar la continuidad en la gestión ante cambios de directiva.



FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 14/6/2025

9. Ruegos y preguntas.

- No se detallan ruegos y preguntas específicas, aunque la discusión general de los puntos del orden del día pudo haber incluido estas interacciones.

Acuerdos/Conclusiones:

- Aprobación tácita del acta anterior al haber sido previamente enviada.
- Reconocimiento de la necesidad de adaptar el presupuesto a los ingresos reales, dada la incertidumbre con las subvenciones.
- Confirmación de un superávit de 30.000 euros en 2024.
- Compromiso de solicitar a Conselleria el desglose de los conceptos de las subvenciones ingresadas.
- Exploración de la contratación de una persona para tareas de gestión y subvenciones, con el objetivo de profesionalizar la federación.
- Las fechas del calendario de competiciones 2025-2026 se consideran como un borrador que puede modificarse según necesidades.

No habiendo más temas a tratar se levanta la asamblea a las 13:58.

Vº.Bº. El presidente

José Francisco Pico Delgado

El secretario.

Juan Menchón Ruiz